

**ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DE DISTRITO 5 (COIMBRA-GUADARRAMA),
CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012.**

En el Salón de Actos de la sede del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, sita en Parque Coimbra, siendo las **diecinueve horas y treinta y cinco minutos** del día **diez de septiembre de dos mil doce**, habiendo sido previamente citados se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidenta:

Vicepresidente:

Secretario:

Vocales:

-Representantes designados por los grupos políticos:

-Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

Abierto el acto por la Sra. Presidenta, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

**1º: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2012.**

No existiendo intervenciones, se somete a votación el acta ordinaria de fecha 11 de junio de 2012, resultando aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

2º: RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGOS:

Ruegos pendientes de la sesión anterior (11/06/2012)

Ruego nº 1: formulado por el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra en el cual solicita que se vaya facilitando información, en los Plenos y Consejos, de las fases en las que se encuentren los presupuestos participativos aprobados recientemente, para saber en cada momento en que situación están.

La Sra. Presidenta informa que se ha solicitado a las Concejalías informe sobre el estado de ejecución de los presupuestos participativos que les afectan, pero no nos han llegado todos los informes; por tanto, según los tenga pasará un dossier informativo a los miembros y dará cuenta ante el Consejo.

Ruego nº 2: Que se informe de forma periódica de la situación en la que se encuentran los asuntos tratados, que están aprobados y pendientes de realización, de las sesiones anteriores.

Se facilita a todos los miembros del Pleno presentes un documento en el que se da la información actualizada del estado en que se encuentran todos los ruegos y preguntas, y propuestas, de los Consejos y Plenos de las anteriores sesiones. La Sra. Presidenta toma la palabra para decir que la información se irá actualizando y se facilitará en los Consejos siguientes, para que así tengan todos los miembros del Consejo la información. Con esto también se da por contestado el ruego nº 5 que realizó D. Victor Prieto Isasi, (A.V. VC-2 Parque Coimbra).

Ruego nº 3: formulado por el vocal de la A.V. VC-2 Parque Coimbra, en el cual solicita se informe sobre el Plan de Ajuste.

La Presidenta contesta que ya se ha hablado con el miembro que formuló este ruego, y se acordó que en el próximo Consejo, que se celebrará el día 8 de octubre, se expondrá el Plan de Ajuste ante todos los miembros; estando todos los presentes en el Pleno de acuerdo con esta decisión.

Ruego nº 4: formulado por el vocal de la A.V. VC-2 Parque Coimbra, dado el malestar general, ruega se informe sobre las tasas extraordinarias que pretende cobrar la empresa concesionaria del cementerio.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para leer informe de la Concejalía de Familia y Bienestar social, en el que explica al acuerdo que se llegó con la empresa concesionaria, el cual es por acuerdo plenario de fecha 13 de enero de 2011.

Ruego nº 5: formulado por el vocal de la A.V. VC-2 Parque Coimbra, que cuando se tenga algún tipo de información, que varíe el estado de los ruegos y preguntas planteados en los Plenos y Consejos, se les facilite.

Ruego contestado anteriormente, al ser idéntico al nº 2, que realizó el vocal de la A.V. y Propietarios de Parque Coimbra.

PREGUNTAS:

Preguntas pendientes de la anterior sesión (11-06-2012)

Pregunta nº 1: formulada por el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra, que dice: ¿Cual es el alcance de las Comisiones de Trabajo?

La Sra. Presidenta lee el informe que el Oficial Mayor del Ayuntamiento realiza, en el que se explica el alcance de las Comisiones de Trabajo, haciendo referencia en su informe a los

artículos 161, 162, 165 y 166 del Reglamento Orgánico Municipal. Quedando todos los miembros del Pleno informados al respecto.

Pregunta nº 2: formulada por el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra, que dice: ¿Cómo se priorizan los ruegos que se realizan? En concreto se solicitó el desbroce del puente de Xanadú en el Consejo anterior y durante un mes se han realizado desbroces y ese no.

Se contesta por la Sra. Presidenta, que el desbroce de la zona se realizó una parte por el Ayuntamiento y otra parte por el Ministerio de Fomento, y se finalizaron los trabajos el 31 de julio del corriente año.

Pregunta nº 3: formulada por la vocal de la A.V. Parque Guadarrama ¿Cómo va a ser el trazado de la pasarela peatonal que une Coimbra con Guadarrama?

La Sra. Presidenta contesta a la pregunta leyendo un informe de la Concejalía de Embellecimiento y Mantenimiento de la Ciudad, en el que se explica los datos técnicos de cómo se va a realizar la pasarela, además añade que, para el próximo Consejo va a solicitar que el Concejal o Técnico que delegue de la Concejalía de Embellecimiento y Mantenimiento de la Ciudad acuda al Consejo para explicar el proyecto de dicha pasarela.

Toma la palabra el vocal de la A.V. VC-2 Parque Coimbra, para formular las siguientes preguntas:

Pregunta nº 4: ¿A fecha de hoy hay algún plan de desratización?

La Sra Presidenta contesta la pregunta dando lectura a un informe de la Concejalía de Familia y Bienestar Social, en el que se explica el cronograma de actuación en las distintas calles y edificios del Distrito.

Después de un pequeño debate entre la Sra. Presidenta y el miembro que formula la pregunta, queda contestada la misma, pasándose a la siguiente.

Pregunta nº 5: ¿Es posible que se realice alguna actuación de limpieza y desbroce de las zonas, entre la calzada y las viviendas, del Distrito que no se mantienen?

La Sra. Presidenta contesta a la pregunta leyendo informe de la Concejalía de Limpieza.

Se termina el turno de ruegos y preguntas de la anterior sesión y se pasa al turno de ruegos y preguntas de la presente sesión.

RUEGOS:

Ruegos de la presente sesión:

Toma la palabra el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra, para formular el siguiente ruego:

Ruego nº1: Solicita que la convocatoria de las Comisiones de Trabajo se haga desde la Junta de Distrito.

La Sra. Presidenta le contesta que se hará así.

Preguntas de la presente sesión:

Toma la palabra la vocal del Grupo Municipal Socialista, para realizar la siguiente pregunta:

Pregunta nº1: ¿Qué ha pasado con la cafetería del Polideportivo Cobra? Se dice que los monitores no están titulados ¿es cierto?, hay muchas quejas de los vecinos por el funcionamiento de este Polideportivo, por lo que solicita que desde la Concejalía de Deportes se de una explicación a estas quejas.

La Sra. Presidenta contesta que para el próximo Consejo, que están todas las Asociaciones de Vecinos, se solicitará que venga el Concejal o Técnico en quien delegue de la Concejalía de Deportes para explicar este asunto.

Toma la palabra el vocal del Grupo Municipal Socialista, para realizar la siguiente pregunta:

Pregunta nº2: ¿Qué ha pasado en la cafetería Cruz Blanca? ¿Porqué se ha cerrado?

La Sra. Presidenta contesta que de momento está cerrada porque la Concejalía de Urbanismo ha solicitado varios requerimientos para formalizar la licencia, pero no los han atendido, por tanto, en cuanto atienda a dichos requerimientos, se volverá a abrir.

Toma la palabra el vocal del Grupo Municipal I.U.-Los verdes, para preguntar que ¿por qué si no tiene licencia, se abre el negocio? La Sra. Presidenta explica que a día de hoy, sólo es necesaria una declaración responsable del propietario para abrir un negocio, otra cosa es que una vez abierto, tenga que acreditar la situación.

Después de un pequeño debate, en los que intervienen algunos de los miembros del Pleno, la Sra. Presidenta pasa a la siguiente pregunta, quedando ésta entonces sustanciada.

El vocal del Grupo Municipal Izquierda-Unida Los Verdes, realiza la siguiente pregunta:

Pregunta nº3: ¿Pueden los Colegios solicitar pistas en los Polideportivos de Coimbra, y poner un precio especial para fomentar el deporte? En concreto la presidenta del AMPA del Leonardo Da Vinci, lo solicita, y quiere saber si puede plantearlo en el Pleno.

La Sra. Presidenta contesta que la presidenta del AMPA del Leonardo Da Vinci puede asistir a los Plenos como público y en el turno de preguntas, plantear la misma; y que además si quiere, puede tener una reunión con ella para recoger sus solicitudes; que se intentaría también hablar con Cobra.

Toma la palabra el Vicepresidente para informar que el Polideportivo Cobra tiene pistas de fútbol y de padel.

La Sra. Presidenta comunica que recoge la pregunta y en el siguiente Pleno dará una respuesta más completa y pide además que el vocal del Grupo Municipal I.U.-Los Verdes traslade a la presidenta del AMPA que cuando quiera puede asistir a los Plenos de la Junta, y que estamos a su disposición en la Junta de Distrito.

Interviene el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra, para informar que hay otro Polideportivo, el Coimbra Padel, si bien, éste sólo tendría pistas de padel; aunque hace unos años se planteó dar clase a los chicos de los colegios, aunque luego no resultó.

La Sra. Presidenta informa al vocal del Grupo Municipal I.U.-Los Verdes que también existen subvenciones a las AMPAS de los Colegios de Móstoles para que éstos realicen actividades extraescolares.

Se pasa a la siguiente pregunta.

Toma la palabra el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra, para realizar las siguientes preguntas:

Pregunta nº4: ¿Está contemplado algo al respecto de la iluminación del puente de Xanadú?

La Sra. Presidenta contesta que está solicitado y además está pendiente una reunión con el Ministerio de Fomento. Se deja pendiente para el próximo Pleno en el caso de haberse producido esa reunión.

Pregunta nº5: ¿Qué pasa con la guía de funcionamiento de los Plenos y Consejos?

La Sra. Presidenta informa que se está realizando, que ya se han recibido las alegaciones de las Juntas, y que se sentará con los grupos políticos para presentarles cómo han quedado las alegaciones por parte de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento, después, convocará a la Comisión para después llevarlo al Consejo y luego al Pleno para que se apruebe. La pregunta queda sustanciada.

Pregunta nº6: ¿Qué pasa con el Plan de Asfaltado? ¿Cuándo se va a hacer?

La Sra. Presidenta informa a los miembros dónde y cuándo dará comienzo el Plan de asfaltado y se compromete a trasladar la información mediante correo electrónico; quedando así la pregunta sustanciada.

Toma la palabra la vocal del Grupo Municipal Socialista, para realizar la siguiente pregunta:

Pregunta nº7: ¿Va a venir alguien del Cuerpo Nacional de Policía para el siguiente Consejo?

La Sra. Presidenta contesta que efectivamente vendrá el Sr. Comisario, o persona en quien delegue, al siguiente Consejo.

Queda la pregunta sustanciada.

Vuelve a tomar la palabra el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra, para realizar la siguiente pregunta:

Pregunta nº8: ¿Qué ha pasado con la pintura de los márgenes de la calzada del Camino del Soto de San Marcos? Se han borrado y lo pintaron hace poco.

La Sra. Presidenta contesta que ella también está informada de ello, y que hablará con la empresa responsable de realizar el trabajo para pedirles que lo vuelvan a pintar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las **veintinueve horas diez minutos**, extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretario, doy fe.

V.º B.º
LA PRESIDENTA